



ABOG. Braulio Raúl Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unanue

05 MAYO 2023

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
he tenido a la vista

Resolución Directoral

Lima, 04 de Mayo de 2023

Visto, el Expediente N° 23-017201-001, conteniendo el Memorando N° 233-2023-DG/HNHU, de fecha 25 de abril de 2023, del Director General (e) de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue;y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la asignación de funciones al personal del Sector Público.

Que, según el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, **al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen.** En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado";

Que, según Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, de 3 de febrero de 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que prevé las unidades orgánicas consideradas estratégicas para el logro de la misión, visión y objetivos generales considerados para la Institución;

Que, mediante Resolución Directoral N° 192-2014-HNHU-DG, se aprobó el Manual de Organización y Funciones del Departamento de Salud Mental del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que cuenta con el Cargo de Jefe de Departamento;

Que, según la Resolución Administrativa N° 829-2021-HNHU-UPER/ASE, de fecha 22 de abril de 2021, se asignó al M.C. **William AGUILAR RIVERA**, el cargo de Jefe del Departamento de Salud Mental, Nivel F-3, de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que según Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, se delegan facultades en diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el año 2023, en el punto 12.1 del artículo 12, delegan a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y, Hospitales del Ministerio de Salud la facultad de emitir actos administrativos sobre acciones de personal;

Que, con Resolución Directoral N° 65-2023-HNHU-DG de fecha 24 de febrero de 2023, la actualización de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que tiene previsto los cargos clasificados y estructurales necesarios para el desempeño funcional, técnico administrativo y asistencial, para el logro de los objetivos funcionales específicos, previstos para cada unidad orgánica de la Institución; en el que se observa que el Departamento de Salud Mental contiene el cargo con presupuesto de Jefe/a de Departamento (SP-DS);

Que, a través del documento del visto, el Director General (e) comunica que el médico cirujano William AGUILAR RIVERA, ha puesto su cargo a disposición, por lo que considera conveniente dar término a sus funciones como Jefe del Departamento de Salud Mental, asimismo propone a la médico cirujano **Elsa ESTEBAN VELIZ**, como Jefa del Departamento de Salud Mental de la unidad Ejecutora 0132 hospital Nacional Hipólito Unanue.



Que, con Informe N° 036-2023-UPER-ASE/HNHU de fecha 3 de mayo de 2023, el Área de Selección y Evaluación de la Unidad de Personal, manifiesta que es procedente dar término a partir de la fecha del acto resolutorio a la asignación de funciones del médico cirujano William AGUILAR RIVERA, en el cargo de Jefe del Departamento de Salud Mental; y por ende designar a la médico cirujano **Elsa Luz ESTEBAN VELIZ**, en el cargo de Jefa del Departamento de Salud Mental, de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Con el visado de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue; y

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en uso de las facultades y atribuciones que delega funciones sobre Acciones de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR TERMINO, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la asignación de funciones del médico cirujano **William AGUILAR RIVERA**, en la Jefatura del Departamento de Salud Mental de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, dándole gracias por los servicios prestados.

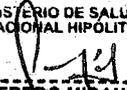
Artículo 2.-DESIGNAR, a partir de la fecha de la presente Resolución, al médico cirujano **Elsa Luz ESTEBAN VELIZ**, en el cargo Jefa de Departamento de Salud Mental de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 3.- La médica cirujano designada deberá cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos de la Institución, así como la normatividad vigente en el Sector Público Nacional

Artículo 4.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE


DR. LUIS WILFREDO MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP. 27423

LWMM/DG
LRVM/JP
Selección:

DISTRIBUCIÓN

- Direcc. Adjunta.
- Ofic. Administrac.
- Unid. de Personal
- Dpto. Salud Mental.
- Interesados
- Remun y Ppto.
- Control de Asistencia
- Registro y Legajo
- Selección
- Archivo